

Informe Semestral

Junio-noviembre 2013



DIRECTORIO

CONSEJO GENERAL

ABOG. MARÍA ELENA ACHACH ASAF
CONSEJERA PRESIDENTA

SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. LISSETTE GUADALUPE CETZ CANCHÉ
LIC. JOSÉ ANTONIO GABRIEL MARTÍNEZ MAGAÑA
LIC. ANTONIO IGNACIO MATUTE GONZÁLEZ
LIC. CARLOS FERNANDO PAVÓN DURÁN
CONSEJEROS ELECTORALES

PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
MOVIMIENTO CIUDADANO
PARTIDO NUEVA ALIANZA

JUNTA GENERAL EJECUTIVA

COORDINADOR GENERAL

LIC. JORGE ESMIT MAY MEX
DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y FORMACIÓN PROFESIONAL

LIC. CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ MÉNDEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE PROCEDIMIENTOS
ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C.P. ARIEL FRANCISCO ITZÁ ALCALÁ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
Y PRERROGATIVAS

UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

C.P. JORGE ALBERTO MIMENZA OROSA
TITULAR

CONTRALORÍA GENERAL

C.P. WILBERT ARTURO SALAZAR DURÁN
CONTRALOR GENERAL

ÍNDICE

INFORME SEMESTRAL.....	1
DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS.....	2
ACTIVIDADES FINANCIERAS.....	2
ACTIVIDADES OPERATIVAS.....	4
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS.....	5
DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y FORMACIÓN PROFESIONAL.....	6
LOS VALORES DE LA DEMOCRACIA.....	6
ELECCIONES ESTUDIANTILES.....	7
PROMOVIENDO LA DEMOCRACIA.....	9
PROMOCIÓN DE EJERCICIOS DE CONSULTA POPULAR CON EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA.....	10
ACTIVIDADES DIVERSAS.....	11
DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	12
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.....	13
APOYO INSTITUCIONAL.....	14
PARTIDOS POLÍTICOS.....	14
COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	14
OTRAS ACTIVIDADES DE LAS DIVERSAS UNIDADES Y DEPARTAMENTOS DEL INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN.....	25
UNIDAD JURÍDICA.....	25
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.....	26
UNIDAD DE SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.....	27
UNIDAD DE INFORMÁTICA Y DISEÑO.....	28
COMUNICACIÓN SOCIAL.....	29

INFORME SEMESTRAL QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA.

H. CONSEJO GENERAL:

En atención, y dando debido cumplimiento al artículo 131 fracción XXXVI de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, a través del presente documento, la suscrita rinde ante este Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, el informe de las diversas actividades realizadas por la Junta General Ejecutiva, así como de otras áreas de este Instituto, que comprenden del 1 de junio al 30 de noviembre de 2013.

En este semestre que se informa, es de destacar la designación de los ciudadanos, Contador Público Ariel Francisco Itzá Alcalá, como Director Ejecutivo de Administración y Prerrogativas; Licenciado Jorge Esmil May Mex, como Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Formación Profesional; y del Doctor en Administración Cesar Jiménez Méndez, como Director Ejecutivo de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana.

Igualmente, es de relevancia informar los convenios de colaboración que ha suscrito este Instituto Electoral, durante el semestre que se informa, con la Dirección de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado (SEGEY), la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), la Dirección General de Educación Tecnológica y Agropecuaria (DGETA), la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT) y el Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR), en presencia del Titular de la oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Yucatán (SFAEEY), con el objetivo de difundir la Ley de Participación Ciudadana, mediante pláticas que se imparten a comunidad estudiantil de dichos planteles. Así como con el Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán, para la traducción de la Ley de Participación Ciudadana que regula el Plebiscito, el Referéndum y la Iniciativa Popular en el Estado de Yucatán en lengua maya.

Después de haber hecho un breve recordatorio de las actividades más relevantes llevadas a cabo durante el periodo que se informa, procedo con los informes de las Direcciones Ejecutivas que conforman la Junta General Ejecutiva y de las diferentes Unidades y áreas que conforman este Instituto, en los términos siguientes:

DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS

Con el objetivo de cumplir en tiempo y forma con la información semestral relativa a la administración de los recursos humanos, financieros y materiales a cargo de este Instituto, durante el período del 1° de junio al 30 de noviembre de 2013, a continuación se presenta un resumen de las acciones más relevantes que se registraron en este período, y de igual modo, se acompaña el cuadro relativo a los movimientos de ingresos y egresos correspondientes al citado período.

ACTIVIDADES FINANCIERAS



Se realizaron oportunamente los pagos de las ministraciones mensuales a los partidos políticos conforme al presupuesto y al programa de recursos aprobado para el ejercicio 2013, siguiendo los controles establecidos por la administración para el correcto registro de dichas operaciones.

En tiempo y forma se solicitaron a la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, las ministraciones de los fondos correspondientes al presupuesto correspondiente asignado al Instituto, dotando al personal con los recursos necesarios con el objeto de poder cumplir en forma eficaz y oportuna con las necesidades operativas del mismo.

Se realizó la contabilización de los ingresos y egresos efectuados por el Instituto, así como las conciliaciones bancarias, de proveedores y cuentas por cobrar, generando en forma oportuna la información financiera necesaria para la eficiente administración de los recursos.

Se elaboraron y entregaron dentro de los plazos establecidos los estados financieros del Instituto y del Fideicomiso a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, que amparan y justifican el gasto corriente.

De manera oportuna se realizó el seguimiento presupuestal y en su caso, se realizaron las transferencias entre partidas presupuestales.

Los informes financieros fueron entregados en tiempo y forma según los requerimientos de la Unidad de Acceso a la Información del Instituto para su actualización en la página de internet.



Fueron elaborados los controles de incidencias, los cálculos y trámites pertinentes para la solicitud y entrega de los vales de despensa, así como el cálculo y pago de las nóminas quincenales del personal del Instituto. De igual forma se mantienen actualizados los registros del personal y se realizaron los enteros de las modificaciones, altas o bajas de los trabajadores ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

En tiempo y forma se realizó el cálculo y entero de las declaraciones correspondientes a los impuestos federales y estatales a los que está obligado el Instituto, dando cumplimiento a las disposiciones fiscales y laborales correspondientes.

De manera clara y oportuna se atendió y dotó de la información necesaria a las auditorías realizadas por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, haciendo las aclaraciones pertinentes a las observaciones realizadas con el fin de solventarlas.

Se trabajó en la planeación y elaboración del Proyecto de Presupuesto 2014 de acuerdo a las normas establecidas de contabilidad gubernamental, y se hizo entrega del mismo ante las instancias correspondientes en tiempo y forma.

De manera puntual se acudió a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado a realizar la captura del Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2014.

ACTIVIDADES OPERATIVAS



El control del parque vehicular fue llevado de manera clara y en forma y se proporcionaron los servicios de mantenimiento pertinentes, así como la entrega de los recursos necesarios para la realización de las actividades institucionales.

La subasta de unidades de la flotilla vehicular que ya contaban con una antigüedad importante, con la finalidad de ir modernizando dicha flotilla y dotar de esta manera a los trabajadores del instituto de las herramientas necesarias y de calidad, para la realización de sus labores de forma eficiente.

Se llevó a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones del edificio central del instituto, así como de todos los predios en renta con que cuenta el mismo, con la finalidad de ofrecer seguridad al personal y de que siempre se encuentren en óptimas condiciones.

Se efectuaron las gestiones y estudios de factibilidad necesarios para la adquisición en arrendamiento del edificio que albergará a partir del mes de marzo de 2014 al Instituto, con la finalidad de contar con un inmueble en el que todas las Direcciones y Unidades del instituto estén integradas, logrando de esta manera mayor eficiencia en las tareas programadas y en el uso de recursos.

De manera puntual se realizaron los servicios básicos del instituto procurando de esta manera de todas las comodidades y herramientas necesarias a los trabajadores para la realización de sus labores de forma eficiente.

Se realizaron las compras de materiales y suministros, así como la contratación de los servicios necesarios para la operación del Instituto, de conformidad a los requerimientos realizados por las diversas áreas, llevando a cabo en forma puntual las cotizaciones en base al catálogo de proveedores con el fin de tomar la mejor decisión en cuanto a calidad y precio, cumpliendo con la normatividad respectiva.

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán
Segundo Informe Semestral
del 01 de Junio al 30 de Noviembre de 2013

Saldos Iniciales Bancarios al 01 de Junio de 2013		15,486,578.89
Saldo Inicial en Chequera	11,861,731.17	
Saldo Inicial en Inversiones	3,624,847.72	
<u>INGRESOS</u>		56,299,566.64
Aportaciones del Gobierno del Estado	53,683,351.00	
Intereses Bancarios	128,621.39	
Estímulo Fiscal	1,112,567.27	
Otros Ingresos	1,375,026.98	
Total de Ingresos Disponibles al 30 de Noviembre de 2013		<u>71,786,145.53</u>
<u>POA INSTITUCIONAL</u>		36,856,586.41
Servicios Personales	27,135,679.02	
Materiales y Suministros	1,335,710.65	
Servicios Generales	8,320,871.59	
Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles	64,325.15	
<u>PLEBISCITO SAN FELIPE</u>		55,344.79
Servicios Personales	43,384.50	
Servicios Generales	11,960.29	
<u>POA PARTIDOS POLÍTICOS</u>		19,176,396.78
Financiamiento Ordinario	18,263,235.00	
Financiamiento Específico	913,161.78	
<u>POA DIFUSIÓN DE LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</u>		350,274.23
Materiales y Suministros	79,335.90	
Servicios Generales	270,938.33	
Total de Egresos al 30 de Noviembre de 2013		<u>56,438,602.21</u>
Efectivo Disponible al 30 de Noviembre de 2013		<u>15,347,543.32</u>
Saldos Bancarios al 30 de Noviembre de 2013	15,347,543.32	
Saldo Inicial en Chequera	8,844,876.28	
Saldo Inicial en Inversiones	6,502,667.04	

DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Siendo las actividades relevantes de esta Dirección las siguientes:

LOS VALORES DE LA DEMOCRACIA

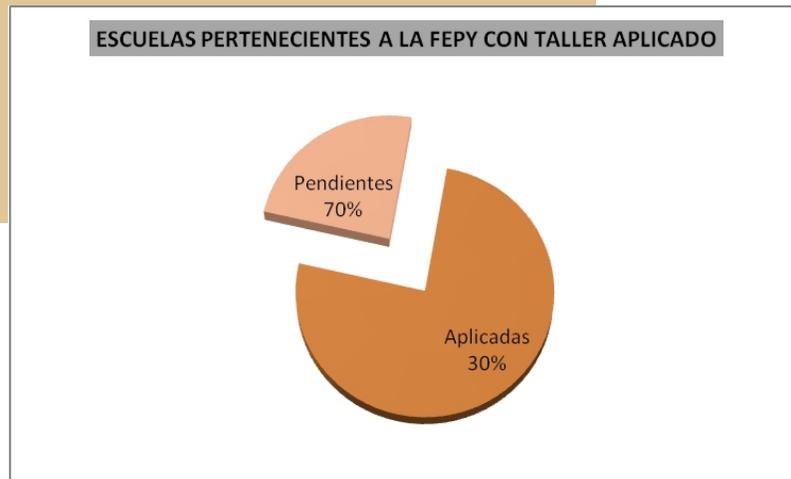


Conforme al Programa Operativo Anual de la Dirección de Capacitación y en cumplimiento del convenio de cooperación interinstitucional SEGEY-IPEPAC firmado el pasado 15 de marzo de 2013, se continuó con la aplicación del Taller “Los Valores de la Democracia”, durante los meses de junio y julio, pertenecientes al ciclo escolar 2012-2013, en 92 escuelas del Estado, distribuidas en 41 municipios y contando con la participación de 3,741 alumnos.

A finales del mes de octubre, con el objetivo de impulsar la difusión del taller “Los Valores de la Democracia” y tomando en consideración el inicio del ciclo escolar 2013-2014, la Dirección de Capacitación decidió reactivar la aplicación del mismo, poniendo particular atención en los municipios en los cuales no fue aplicado durante los meses previos, creándose así 6 zonas de responsabilidad, cada una asignada a un jefe de oficina: Tizimín, Valladolid, Tekax, Ticul, Progreso y Mérida.

De igual manera y también durante el mes de octubre, el taller “Los Valores de la Democracia” fue presentado a los directores de las escuelas primarias que conforman la Federación de Escuelas Particulares de Yucatán (FEPY), obteniendo el consentimiento de éstos para que el taller pueda ser aplicado en los planteles educativos que bien dirigen e iniciando dicha labor el día 6 de noviembre en el Colegio Cristóbal Colón, plantel educativo dirigido por la hermana Laura Elena Bojórquez Martínez, quien también preside la FEPY.

Primer Concurso de Dibujo “Los Valores de la Democracia” en todas las escuelas de nivel primaria en el Estado; para lo cual en conjunto con el Departamento de Servicios Educativos de la SEGEY, se procedió a distribuir la convocatoria en todas las escuelas del Estado. Mismas bases del concurso que fueron presentadas en conferencias de prensa del 2 de octubre de 2013.



De este modo, se finalizó el segundo periodo de aplicación del taller, conformado del mes de octubre al mes de noviembre de 2013, visitando un total de 61 escuelas (incluyendo 19 escuelas pertenecientes a la FEPY), distribuidas en 38 municipios del Estado y contando con la participación de 2,644 alumnos.

Durante el periodo comprendido entre los meses de junio y noviembre del año 2013, el cual me encuentro reportando, el taller “Los Valores de la Democracia” fue aplicado en 153 escuelas, contando con la participación de 6,385 alumnos.

ELECCIONES ESTUDIANTILES

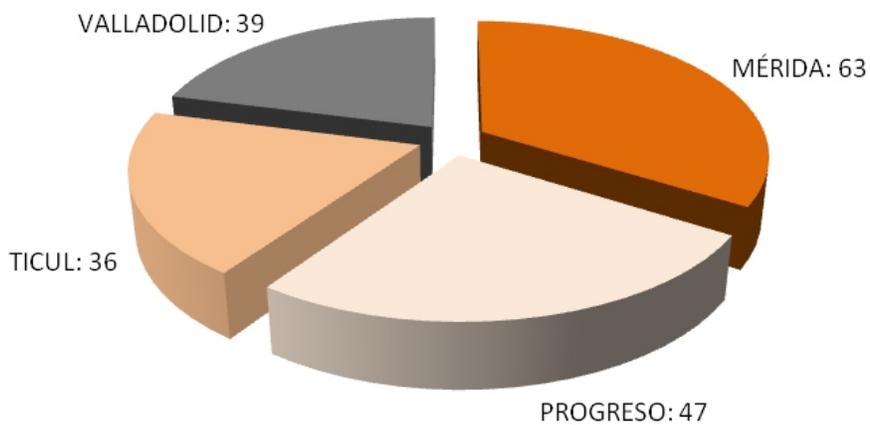


A principios del mes de septiembre del año 2013, se diseñó una nueva metodología de trabajo para implementar el programa de educación cívica en material electoral: “Elecciones Estudiantiles”.

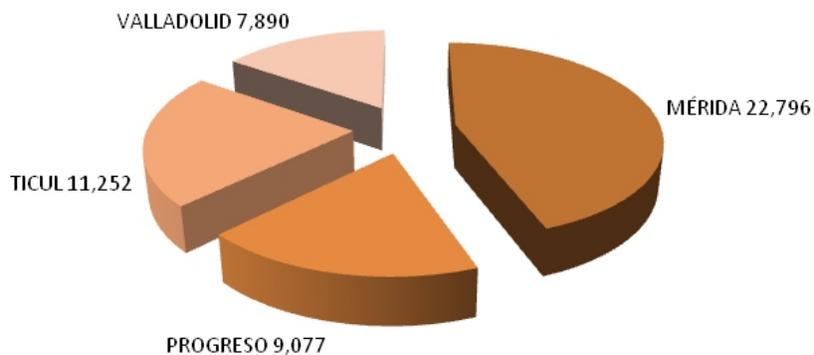
La renovada metodología estuvo conformada por seis equipos de programación y aplicación, distribuidos en 4 zonas de responsabilidad: Mérida, Progreso, Ticul y Valladolid, los cuales debían documentar su información en expedientes que incluirían los siguientes formatos: oficio de comisión, oficio de solicitud por parte de la escuela, ficha de programación y aplicación, copia del acta de cómputo de la elección, galería fotográfica y acuse del reconocimiento otorgado a la escuela, cada uno de éstos debidamente sellados por la institución educativa.

La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Formación Profesional participó en la organización de 185 elecciones estudiantiles de 91 municipios del Estado, logrando contactar a una participación estudiantil de 51,015 alumnos.

ELECCIONES ESTUDIANTILES REALIZADAS POR ZONA DE RESPONSABILIDAD



PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL POR ZONA DE RESPONSABILIDAD



PROMOVIENDO LA DEMOCRACIA



El Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, instaló un stand informativo en las instalaciones de la Feria Yucatán Xmatkuil 2013, del 8 de noviembre al 1 de diciembre del presente año, mismo que estuvo a cargo de esta Dirección.

Durante los meses de septiembre y octubre, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Formación Profesional coordinó los trabajos de diseño, elaboración e implementación de la temática del stand, de las adecuaciones necesarias al mismo y de los materiales promocionales que se repartirían al público asistente, con el objetivo de promover la nueva imagen del Instituto y los nuevos proyectos y actividades que se habían desarrollado en el transcurso del año.

El día 8 de noviembre fue inaugurado el stand de nuestro Instituto con la valiosa participación de los consejeros electorales, directores, titulares de área, así como personal de las diferentes áreas que lo conforman.



Con el objetivo de difundir y dar a conocer a nuestro Instituto entre la población de nuestro Estado, durante la participación del IPEPAC en la Feria Yucatán Xmatkuil 2013, se distribuyeron poco más de 9,000 artículos promocionales.

La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Formación profesional, se encargó del trabajo de la atención al público del 8 de noviembre al 1 de diciembre de 2013, periodo de duración de la Feria. Los roles de trabajo fueron distribuidos en 2 horarios de atención, el primero de 10:00 a 15:00 horas y el segundo de 15:00 a 20:00 horas. De este modo, el stand estuvo abierto, durante el periodo citado, todos los días de las 10:00 a las 20:00 horas.

PROMOCIÓN DE EJERCICIOS DE CONSULTA POPULAR CON EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA

Por primera vez, durante el mes de noviembre de 2013, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Formación Profesional, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana, llevó a cabo un ejercicio electoral plasmado en el desarrollo de un simulacro de la jornada electoral a través del uso de la urna electrónica, en escuelas pertenecientes al municipio de Cansahcab y a la localidad de San José Tzal, del municipio de Mérida.

Durante esta actividad, la participación de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Formación Profesional, complementó la plática informativa que la Dirección Ejecutiva de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana realizó a estudiantes de bachillerato sobre los mecanismos de consulta popular que establece la Ley de Participación Ciudadana que Regula el Plebiscito, el Referéndum y la Iniciativa Popular en el Estado de Yucatán.

La intervención de ésta Dirección de Capacitación Electoral, consistió en informar a los alumnos de las actividades y funciones que desarrolla la citada Dirección, destacando su importancia para la integración y capacitación de las mesas directivas de casilla y para el fortalecimiento de la cultura democrática en nuestro Estado; dar a conocer los objetivos y la metodología de aplicación del programa de educación cívica “Elecciones Estudiantiles”, destacando el uso y beneficios de la urna electrónica durante el mismo; así como implementar un simulacro de elección haciendo uso de dicha urna y en el cual se seleccionan los funcionarios de casilla de los alumnos participantes, se explica la función de cada uno de los cargos (Presidente, Secretario y Escrutador), se invita al resto de la población estudiantil a pasar a emitir su voto y se ejemplifican los procedimientos de escrutinio y cómputo y clausura de la casilla.

ACTIVIDADES DIVERSAS

Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Formación Profesional, participó en el diseño del contenido y material, así como en la aplicación de diferentes cursos previamente solicitados.

El día 4 de octubre el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, a través del personal de ésta Dirección, participó en el “Primer Diplomado Infantil y Juvenil de Política, Democracia e Historia de Yucatán”, organizado por el Centro de Enseñanza Política, Democracia e Historia de Yucatán en el municipio de Valladolid, Yucatán.

De igual manera, ante la previa solicitud del Partido Acción Nacional, el día 25 de octubre, el Instituto, a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Formación Profesional, aplicó un curso informativo sobre la jornada electoral.



DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Las actividades más relevantes realizadas en el periodo comprendido que se informa, son las siguientes:



En sesión celebrada el día 11 de junio de 2013 por el Consejo General, se aprobó el acuerdo C.G.-016-/2013 en donde se autorizó a la Junta General Ejecutiva a proceder con la “Destrucción de las boletas electorales y cédulas de opinión utilizadas, no utilizadas, las sobrantes canceladas, así como de las demás documentación y materiales electorales elaborados para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, el Proceso Electoral Extraordinario celebrado en el municipio de Mama, Yucatán en 2012, así

como para los plebiscitos celebrados en los municipios de Acanceh, Yucatán en 2011 y San Felipe, Yucatán en 2013”.

Mismos materiales que estuvieron debidamente resguardados en la bodega electoral del Instituto y conforme a los “Lineamientos para la destrucción de las boletas electorales y cédulas de opinión utilizadas, no utilizadas, las sobrantes canceladas, así como de las demás documentación y materiales electorales elaborados para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, el Proceso Electoral Extraordinario celebrado en el municipio de Mama, Yucatán en 2012, así como para los plebiscitos celebrados en los municipios de Acanceh, Yucatán en 2011 y San Felipe, Yucatán en 2013”; la Dirección Ejecutiva de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana fungió como responsable de coordinar y dar seguimiento a la ejecución de las actividades, así como constatar que la clasificación agrupado y traslado al destino final para su destrucción o reciclado, sea realizado en los términos aprobados por el Consejo General.

El día 13 de junio del año 2013, la Junta General Ejecutiva en reunión de trabajo, determinó que sería el día 18 de junio del mismo año, cuando dieran inicio las actividades de clasificación y agrupado de los materiales, a partir de ese mismo día y hasta el día 10 de julio de 2013, continuaron con las actividades relacionadas con la clasificación y agrupado de los materiales electorales, de igual forma, se procedió a abrir la bóveda de la Bodega Electoral a fin de proceder a la clasificación y agrupado de las 30,953 boletas resguardadas para cada elección del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

Durante la primera quincena del mes septiembre de 2013, la Dirección Ejecutiva de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana, participó en el Curso-Taller: “Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño”, lo anterior sirvió para la elaboración del proyecto de presupuesto para el ejercicio del año 2014, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas y con el apoyo de la Lic. Edith Majarrez Jaén.

En la primera semana de octubre la Dirección Ejecutiva de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana, una vez terminado de elaborar el proyecto de presupuesto para el ejercicio del año 2014, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas, procedió a la revisión de dicho proyecto para poder integrarlo al proyecto de presupuesto de egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2014 del Instituto y poder turnarlo al Consejo General para su aprobación.

Esta Dirección, atendió con oportunidad cada uno de los oficios que la Oficialía de Partes del Instituto nos hiciera llegar durante el segundo semestre del año 2013.

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se atendieron todas y cada una de las solicitudes de información que la Unidad de Acceso a la Información Pública del Instituto hiciera llegar. Dicha información estuvo relacionada con:

- Los resultados electorales de los procesos anteriores a partir de los años 1995 hasta el proceso 2012.
- Respecto de las facultades y atribuciones que posee este Instituto, la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y el Consejo General del Instituto, en cuanto al tema de los instrumentos de participación ciudadana.
- Sobre la razón, motivo y circunstancia, porque en la inscripción de un candidato independiente de elección popular, no se admite su registro cuando lo provee la Ley del IPEPAC en Yucatán.
- Respecto al catálogo seccional actualizado del 2013 del Estado de Yucatán que contenga el ID del distrito, cabecera distrital, el ID del municipio, nombre del municipio, sección electoral y sus 1099 secciones actualizadas.
- Solicitaron los nombres de las colonias del municipio de Kanasín, Yucatán y del municipio de Mérida que conforman el distrito sexto local, y la localización de las secciones de este mismo distrito, así como la cartografía de cada una de las secciones.

APOYO INSTITUCIONAL

Se brindó apoyo a las diferentes Direcciones Ejecutivas, Unidades, Departamentos, Junta General, Consejo General y Comisiones del Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana para la realización de las diversas sesiones que el propio Consejo Electoral del Estado convocó y reuniones de trabajo que las Comisiones hayan convocado.

Se realizaron diversas tareas que el Secretario Ejecutivo, el Consejo General o la Comisión Permanente de Participación Ciudadana asignaron a esta Dirección Ejecutiva.

PARTIDOS POLÍTICOS

En coordinación con el Consejo General, la Junta General Ejecutiva y la Unidad Jurídica, atendieron las diferentes solicitudes de información o documentación hechas por los partidos políticos.

En coordinación con el Comité de la página web del Instituto, se mantuvo actualizada la misma, referente a la información de los Partidos Políticos que se encuentran registrados ante este Instituto.

Se brindó asesoría a los partidos políticos, conforme a las disposiciones de la Ley de la materia, en las áreas de competencia de la Dirección, tal es el caso que el día 25 de octubre de 2013, llevó a cabo una plática denominada “Procesos Electorales” en las instalaciones del Comité Directivo del Partido Acción Nacional, impartida a los dirigentes políticos del propio partido.

De igual manera la Dirección Ejecutiva de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana, el día 11 de diciembre de 2013, llevo a cabo una plática denominada “Procesos Electorales” en nuestras instalaciones, impartida a los dirigentes estatales del Partido Verde Ecologista de México.

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante el mes de junio de 2013, esta Dirección Ejecutiva sostuvo pláticas con los Directores de diferentes Instituciones Académicas a efecto de proporcionarles toda la información relacionada con la actividad denominada “Pláticas de Participación Ciudadana en Instituciones Académicas” mismas que se pretenden impartir entre los alumnos de bachillerato que cursan el 6° semestre del presente curso escolar.

Dado lo anterior el pasado 10 de junio de 2013, se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración entre la Dirección de Educación Media Superior (DEMS) y 12 de junio del año en curso de la misma manera se firmó el convenio de colaboración entre las Escuelas DGETI, DGETA, DGFT y el CETMAR.

Derivado de estas firmas de convenio de colaboración la Dirección Ejecutiva de Procedimientos Electorales durante el mes de junio de 2013 y partir del mes de octubre hasta el mes de noviembre del año 2013, llevó a cabo las pláticas programadas en los diferentes planteles de las Instituciones Educativas arriba señaladas, entre los alumnos del nivel medio superior y superior.

A continuación se presenta el estadístico de las pláticas impartidas:

Municipio	Institución Educativa	Código	Fecha de aplicación de la Plática	Número de Pláticas aplicadas	Alumnos	
					Alumnos	Alumnos
Tizimín	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	Tizimín	03/06/2013	1	56	40
Valladolid	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	Valladolid	03/06/2013	3	165	128
Mérida	Preparatoria "Carlos Castillo Peraza"	Mérida	10/06/2013	2	100	130
Mérida	Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios.	CBTIS No. 120	11/06/2013	1	25	35
Motul	Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios.	CBTIS No. 080	23/09/2013	3	130	151
Ticul	Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios.	CTIS No. 019	24/09/2013	2	81	44
Tekax	Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios.	CBTIS No. 193	25/09/2013	3	53	29
Mérida	Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios.	CBTIS No. 120	26/09/2013	2	75	94
Mérida	Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios.	CTIS No. 112	27/09/2013	2	59	50
Mérida	Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios.	CBTIS 095	30/09/2013	4	87	102
Yucalpetén, Progreso	Centro de Estudios Tecnológicos del Mar.	CETMAR 017	02/10/2013	2	54	20
X' matkuil, Mérida.	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario.	CBTA 013	07/10/2013	1	45	59
Dzidzantun	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario.	CBTA 100	14/10/2013	1	27	9
Oxkutzcab	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario.	CBTA 118	21/10/2013	1	40	14
Izamal	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario.	CBTA 165	04/11/2013	2	65	71

Municipio	ÁCADÉMIA	CÁBCE	FECHA de aplicación de la Plática	NÚMERO de Pláticas aplicadas	ALUMNOS ASISTENTES		
Mérida	Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios.	CBTIS 095	05/11/2013	1	41	34	
Mérida	Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios.	CTIS 112	06/11/2013	1	40	30	
Mérida	Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios.	CBTIS 120	07/11/2013	2	42	25	
Tunkás	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario.	CBTA 284	11/11/2013	1	33	21	
Hocabá	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario.	CBTA 283	13/11/2013	1	11	12	
Cansahcab	Preparatoria Est. No. 4 "Víctor J. Manzanilla Jiménez"	Preparatoria No.4	14/11/2013	1	55	51	
Mérida	Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial.	CECATI No.169	19/11/2013	1	7	33	
Mérida	Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial.	CECATI No.30	20/11/2013	1	13	12	
Mérida	Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial.	CECATI No.61	21/11/2013	1	3	5	
Mérida	Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán.	San José Tzal	26/11/2013	1	44	31	
	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario.	CBTA No. 14	27/11/2013	2	78	89	
				Total de pláticas impartidas	42	1429	1319
				Total de alumnos que asistieron	2748		

Durante el período comprendido del 14 al 25 de octubre del año 2013, la Dirección Ejecutiva de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana, conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Capacitación y la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, fueron las encargadas en visitar los 106 municipios del Estado, con el fin de hacerles llegar la invitación para que den cumplimiento a la Ley de Participación Ciudadana que Regula el Plebiscito, Referéndum y la Iniciativa Popular en el Estado de Yucatán; ya que son sujetos obligados y deben de remitir al Instituto el Catálogo Preliminar de Políticas Públicas y Actos Gubernamentales considerados como Trascendentales que realizarán durante el año 2014, a más tardar el 25 de noviembre del año 2013. Lo anterior con fundamento en el artículo 11 de la Ley en cuestión.

En el mes de noviembre de 2013 la Dirección Ejecutiva de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana conjuntamente con la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, REALIZARON EL CATÁLOGO PRELIMINAR DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACTOS GUBERNAMENTALES TRASCENDENTALES, de los sujetos obligados que cumplieron en tiempo y forma con lo dispuesto por la Ley de Participación Ciudadana que Regula el Plebiscito, Referéndum y la Iniciativa Popular.

A continuación se plasma dato estadístico:

SUJETOS OBLIGADOS QUE ENTREGARON EN TIEMPO Y FORMA EL CATÁLOGO PRELIMINAR DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACTOS GUBERNAMENTALES		
B c ^r	CDÁÇCC C À/BAÂC C	ÄÄÄÄ ÄÄ ÄB ÇÄÄÄ
,	PODER EJECUTIVO	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
2	PODER LEGISLATIVO	25 DE NOVIEMBRE DE 2013

SUJETOS OBLIGADOS QUE ENTREGARON EN TIEMPO Y FORMA EL CATÁLOGO PRELIMINAR DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACTOS GUBERNAMENTALES		
í ÖB	Ï Ĵ Ĥİ Ĩ Ĩ Ę İ ĤÉ Ĝİ Ĩ MUNICIPALES	ĞĞ ĜÉ ĜĞ Ĝİ İ Ĩ ĜÉ
Ĉ	ABALÁ	22 DE NOVIEMBRE DE 2013
2	ACANCEH	19 DE NOVIEMBRE DE 2013
3	AKIL	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
4	BACA	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
5	BOKOBÁ	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
6	CALOTMUL	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
7	CANSAHCAB	25 DE NOVIEMBRE DE 2013

SUJETOS OBLIGADOS QUE ENTREGARON EN TIEMPO Y FORMA EL CATÁLOGO PRELIMINAR DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACTOS GUBERNAMENTALES		
Bc ^r	CDÁACC CÀAÁACC MUNICIPALES	ÄÄÄÄÄ ÄÄ ÄBÇÄÄÄ
'	CANTAMAYEC	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
9	CENOTILLO	22 DE NOVIEMBRE DE 2013
10	CONKAL	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
11	CUZAMÁ	19 DE NOVIEMRE DE 2013
12	CHACSINKÍN	22 DE NOVIEMBRE DE 2013
13	CHAPAB	22 DE NOVIEMBRE DE 2013
14	CHICXULUB PUEBLO	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
15	CHIKINDZONOT	19 DE NOVIEMRE DE 2013
16	CHOCHOLÁ	12 DE NOVIEMBRE DE 2013
17	CHUMAYEL	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
18	DZÁN	22 DE NOVIEMBRE DE 2013
19	DZIDZANTÚN	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
20	DZONCAUICH	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
21	ESPITA	22 DE NOVIEMBRE DE 2013
22	HOCABÁ	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
23	HOCTÚN	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
24	HOMÚN	19 DE NOVIEMRE DE 2013
25	IZAMAL	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
26	KANASÍN	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
27	KINCHIL	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
28	KOPOMÁ	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
29	MAMA	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
30	MANÍ	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
31	MÉRIDA	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
32	MOCOCHÁ	20 DE NOVIEMBRE DE 2013
33	MOTUL	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
35	MUXUPIP	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
36	OPICHÉN	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
37	PANABÁ	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
38	PETO	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
39	PROGRESO	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
40	QUINTANA ROO	22 DE NOVIEMBRE DE 2013

SUJETOS OBLIGADOS QUE ENTREGARON EN TIEMPO Y FORMA EL CATÁLOGO PRELIMINAR DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACTOS GUBERNAMENTALES		
Bc ^r	CDÁÇÇÇ CÀÄÄÄÄÇÇ MUNICIPALES	ÄÄÄÄÄ ÄÄÄÄÄ ÇÇÄÄÄ
.	RÍO LAGARTOS	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
42	SAN FELIPE	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
43	SANAHCAT	19 DE NOVIEMBRE DE 2013
44	SEYÉ	19 DE NOVIEMBRE DE 2013
45	SINANCHÉ	22 DE NOVIEMBRE DE 2013
46	SUCILÁ	22 DE NOVIEMBRE DE 2013
47	SUDZAL	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
48	SUMA	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
49	TAHDZIÚ	22 DE NOVIEMBRE DE 2013
50	TAHMEK	22 DE NOVIEMBRE DE 2013
51	TEABO	22 DE NOVIEMBRE DE 2013
52	TECOH	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
53	TEKAL DE VENEGAS	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
54	TEKAX	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
55	TEKIT	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
56	TELCHAC PUEBLO	22 DE NOVIEMBRE DE 2013
57	TEMAX	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
58	TEMOZÓN	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
59	TEYA	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
60	TICUL	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
61	TIMUCUY	19 DE NOVIEMBRE DE 2013
62	TINUM	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
63	TIXKOKOB	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
64	TIXMEHUAC	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
65	TIZIMÍN	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
66	TUNKÁS	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
67	TZUCACAB	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
68	UMÁN	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
69	VALLADOLID	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
70	YAXCABÁ	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
71	YOBAÍN	25 DE NOVIEMBRE DE 2013

Sujetos Obligados que entregaron en tiempo y forma y manifestaron contar con Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Trascendentales:

MANIFESTARON CONTAR CON POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACTOS GUBERNAMENTALES TRASCENDENTALES		
Bc'	CDÁÇÇ CÀĀĀĀCĈ	ĀĀĀĀ ĀĀĀÇĀĀ
,	PODER EJECUTIVO	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
2	PODER LEGISLATIVO	25 DE NOVIEMBRE DE 2013

MANIFESTARON CONTAR CON POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACTOS GUBERNAMENTALES TRASCENDENTALES		
Í ÖB	ĬĬ ĨĬĬ Ĩ Ĩ ĨĬĬĬ Ĩ	ĜĜĜĜ ĜĜĜ ĨĬ ĜĜĜ
Ĉ	AKIL	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
2	BOKOBÁ	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
3	CONKAL	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
4	CHICKULUB PUEBLO	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
5	CHIKINDZONOT	19 DE NOVIEMRE DE 2013
6	CHOCHOLÁ	12 DE NOVIEMBRE DE 2013
7	HOCABÁ	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
8	KANASÍN	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
9	KINCHIL	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
10	KOPOMÁ	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
11	MAMA	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
12	MANÍ	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
13	MÉRIDA	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
14	MOCOCHÁ	20 DE NOVIEMBRE DE 2013
15	MOTUL	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
16	OPICHÉN	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
17	PETO	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
18	RÍO LAGARTOS	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
19	SAN FELIPE	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
20	SUCILÁ	22 DE NOVIEMBRE DE 2013
21	SUMA	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
22	TAHMEK	22 DE NOVIEMBRE DE 2013

SUJETOS OBLIGADOS QUE ENTREGARON EN TIEMPO Y FORMA Y MANIFESTARON NO CONTAR CON POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACTOS GUBERNAMENTALES TRASCENDENTALES		
No.	SUJETOS OBLIGADOS	FECHA DE ENTREGA
13	DZIDZANTÚN	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
14	DZONCAUICH	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
15	ESPITA	22 DE NOVIEMBRE DE 2013
16	HOCTÚN	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
17	HOMÚN	19 DE NOVIEMBRE DE 2013
18	IZAMAL	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
19	MUNA	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
20	MUXUPIP	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
21	PANABÁ	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
22	PROGRESO	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
23	QUINTANA ROO	22 DE NOVIEMBRE DE 2013
24	SANAHCAT	19 DE NOVIEMBRE DE 2013
25	SEYÉ	19 DE NOVIEMBRE DE 2013
26	SINANCHÉ	22 DE NOVIEMBRE DE 2013
27	SUDZAL	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
28	TAHDZIÚ	22 DE NOVIEMBRE DE 2013
29	TEABO	22 DE NOVIEMBRE DE 2013
30	TELCHAC PUEBLO	22 DE NOVIEMBRE DE 2013
31	TEMOZÓN	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
32	TIMUCUY	19 DE NOVIEMBRE DE 2013
33	TINUM	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
34	TIXKOKOB	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
35	TZUCACAB	25 DE NOVIEMBRE DE 2013
36	YOBÁIN	25 DE NOVIEMBRE DE 2013

Los Sujetos Obligados que entregaron en tiempo y manifestaron no contar con Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Trascendentales:

Bc	SUJETOS OBLIGADOS	FECHA DE ENTREGA
1	SAMAHIL	26 DE NOVIEMBRE DE 2013
2	TIXCACALCUPUL	26 DE NOVIEMBRE DE 2013
3	YAXKUKUL	27 DE NOVIEMBRE DE 2013
4	TEPAKAN	28 DE NOVIEMBRE DE 2013

Sujetos Obligados que entregaron de manera extemporánea y manifestaron no contar con Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Trascendentales, según consta en los oficios presentados respectivamente.

Bc ^r	CDÁÇÇC CÀÈÄÄÄÇC	ÄÄÄÄÄ ÄÄ ÄBÇÄÄÄ
,	CHANKOM	26 DE NOVIEMBRE DE 2013
2	DZITÁS	26 DE NOVIEMBRE DE 2013
3	KANTUNIL	26 DE NOVIEMBRE DE 2013
4	SOTUTA	26 DE NOVIEMBRE DE 2013
5	DZILAM DE BRAVO	27 DE NOVIEMBRE DE 2013
6	CHEMAX	29 DE NOVIEMBRE DE 2013

Sujetos Obligados que omitieron enviar la información referente a su Catálogo Preliminar de Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Trascendentales, son los siguientes:

Bc ^r	CDÁÇÇC CÀÈÄÄÄÇC
,	ÄDÄÇÈÇÈ
2	CACALCHÉN
3	CELESTÚN
4	CUNCUNUL
5	CHICHIMILÁ
6	DZEMUL
7	DZILAM GONZÁLEZ
8	HALACHÓ
9	HUHÍ
10	HUNUCMÁ
11	IXIL
12	KAUA
13	MAXCANÚ
14	MAYAPÁN
15	O XKUTZCAB
16	SACALUM
17	SANTA ELENA

Í ÖB	İĬ ĨĞİİİ ĨİĞÈĞİİ
ĈĐ	TEKANTÓ
19	TEKOM
20	TELCHAC PUERTO
21	TETIZ
22	TIXPÉHUAL
23	UAYMA
24	UCÚ
25	XOCHEL

De lo anterior se desprende lo siguiente:

N CON LA REMISIÓN DE SU OFICIO RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN		
FORMA		
,	:...	:'
EXTEMPORANEOS	CON CATÁLOGO	SIN CATÁLOGO
10	4	6
PODER LEGISLATIVO	1	
PODER EJECUTIVO	1	
AYUNTAMIENTOS QUE FALTARON POR PRESENTAR OFICIO		
25		

Como resultado de la presentación del Catálogo Preliminar de Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Trascendentales para el ejercicio 2014, los sujetos obligados que cumplieron fueron 73, de los cuales 37 realizarán Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Trascendentales, 36 no realizarán Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Trascendentales; 10 presentaron su Catálogo de Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Trascendentales de manera extemporánea, de los cuales 4 realizarán Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Trascendentales y 6 no realizarán Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Trascendentales, por último 25 H. Ayuntamientos omitieron presentar su Catálogo Preliminar de Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Trascendentales para el ejercicio 2014.

Otras actividades de las diversas Unidades y Departamentos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.

UNIDAD JURÍDICA

Por otra parte, durante el período que se informa el personal de la Unidad Jurídica elaboró convocatorias para 10 sesiones del Consejo General, siendo éstas 6 ordinarias, 4 extraordinarias, aprobándose 10 de actas y 9 acuerdos.

Durante el periodo que se informa, no se recibió y en consecuencia no se dio trámite a recurso de impugnación alguno.

Durante el periodo que se informa se elaboraron dos contratos de arrendamiento privado de edificios que ocupan partidos políticos y la Dirección de Procedimientos Electorales.

De igual manera, la Unidad que informa, proyectó los documentos que fueron presentados en las diversas sesiones. Asimismo, el personal de la Unidad se ha encargado de notificar todos los documentos que han sido aprobados en diversas sesiones, de igual manera esta unidad ha elaborado los proyectos de acta de las referidas sesiones para que sean circuladas en tiempo y forma al Consejo General.

Asimismo, esta Unidad ha colaborado con las diferentes áreas que conforman esta Institución a fin de brindar la asesoría que le ha sido requerida y se dio contestación a 9 solicitudes de información pública que el encargado de la Unidad de Acceso ha solicitado a esta Unidad.



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Esta Unidad, durante el periodo que se informa, realizó las actividades siguientes:

El día 17 de septiembre del año 2013, se atendió la visita del personal del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública a esta Unidad, ordenada por el Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, con el objeto de llevar a cabo la revisión de verificación y vigilancia de la información de difusión obligatoria, que comprende cada una de las fracciones del artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y si ésta información se encuentra actualizada en los términos de la Ley antes citada.

Asimismo y con el fin de dar cumplimiento al artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, se actualizó la Información Pública Obligatoria, en el período correspondiente al segundo y tercer trimestre del año 2013, en la página Web de este Instituto: www.ipepac.org.mx.

Se envió a la Dirección de Recaudación de la Agencia de Administración Fiscal los oficios correspondientes de junio a noviembre del año 2013 con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la clausula segunda del Convenio celebrado entre el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán y la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Yucatán por el concepto de cobro de los derechos derivados de la aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

De igual manera se envió al Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública por medio del Sistema de Acceso a la Información (SAI) el registro de las solicitudes de Acceso a la Información correspondientes a los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre del año 2013.

Por último, se informa que se dio el curso legal a un total de 48 solicitudes de información de las cuales: cuarenta y cinco se registraron a través del Sistema de Acceso a la Información (SAI), y ante esta Unidad de Acceso se recibieron 3 en formato escrito y una en formato libre; todas han sido contestadas en su totalidad en tiempo y forma.

UNIDAD DE SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.

Así mismo y con el fin de dar cumplimiento al artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información en esta Unidad, se realizaron múltiples actividades, entre las que sobresalen, las siguientes:

Se tramitaron las solicitudes correspondientes al apoyo económico para anteojos de los empleados del Instituto.

En los casos que se requirió se proporcionó apoyo en la logística de cursos de capacitación.

De manera oportuna se solicitaron los cheques del personal becado a la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas para el pago respectivo.

De acuerdo a la plantilla de puestos autorizada 2013, se elaboró el Catálogo de Puestos, así como los organigramas de cada una de las áreas del Instituto.

Se le dio seguimiento a la asistencia de los alumnos que están realizando su Servicio Social en el Instituto.



El personal de esta Unidad, participó en el curso “Presupuesto basado en resultados y sistema de evaluación del desempeño”.

Se realizó el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación para la elaboración del programa anual de cursos a impartir en el 2014, para lo cual se solicitaron cotizaciones a diversos despachos de consultoría para los cursos contemplados en el programa anual de capacitación del Instituto para el 2014.

UNIDAD DE INFORMÁTICA Y DISEÑO.

Durante el período que se informa se llevaron a cabo cuatro principales proyectos, que son:

- Lanzamiento de la nueva Página Web Institucional, la cual funciona con una nueva imagen fresca, moderna y dinámica, acercando a un click amplio contenido al ciudadano. Esta página cuenta con diversas secciones para todo tipo de usuarios, desde estudiantes hasta investigadores.



- Se coadyuvó en los diseños de los productos e imagen del stand de Xmatkuil.
- Se colaboró para renovar la revista Institucional “Labor Democrática”, en donde se diseñó una nueva imagen y un contenido de mayor utilidad para los lectores.
- Igualmente se colaboró para el Proyecto de diseñar el documento de Ley de Participación Ciudadana que Regula el Plebiscito, Referéndum y la Iniciática Popular en el Estado de Yucatán en Lengua Maya.

Además de los proyectos mencionados anteriormente, la Unidad de Informática y Diseño realizó sus actividades ordinarias, entre las cuales se encuentran las siguientes:

- Se suministró a las distintas áreas del Instituto, la atención oportuna a sus necesidades en materia de tecnología y soporte de informática.
- Se mantuvo actualizado y funcionando la infraestructura de comunicación del Instituto.
- Se mantuvo actualizada la información relativa al inventario de equipos de cómputo, misma que se concilio con el almacén.
- En el período que se informa, la Página Web Institucional tuvo diversas actualizaciones: se publicaron 24 Boletines de Prensa, 4 Actas de Sesión, 10 Acuerdos del Consejo General.
- Se atendieron 401 solicitudes de digitalización de documentos de las diferentes áreas del Instituto.

- Se desarrolló y se suministró los insumos en el ámbito del diseño gráfico a las diferentes áreas de la Institución, entre los que podemos mencionar: Trípticos, reconocimientos, logotipos, material para programa de “Valores de la Democracia”, invitaciones, presentaciones, etc.

COMUNICACIÓN SOCIAL



En la jefatura de Comunicación Social, durante el período que se informa, se elaboraron 29 boletines y comunicados sobre las sesiones Ordinarias y Extraordinarias, cursos sobre los Valores de la Democracia, talleres sobre la Ley de Participación Ciudadana y firmas de Convenios, entre otros.

Para promover la participación ciudadana y difundir la Ley de la materia, se insertaron promocionales de manera permanente en 8 portales de Internet, 3 revistas impresas y desde luego, en nuestro portal institucional www.ipepac.org.mx.

Todos los días hábiles, elaboramos una síntesis informativa de los principales periódicos del Estado, que se les hizo llegar vía correo electrónico a los miembros del Consejo General.

En el mismo período, la Oficina de Comunicación Social dio cobertura informativa y gráfica a las diversas actividades de las Direcciones de Procedimientos Electorales y de Capacitación Electoral, en especial los cursos y talleres que se imparten en las escuelas primarias y de educación media superior.

Se le ha prestado especial atención a todos los representantes de los distintos medios de comunicación que han solicitado alguna información o entrevista, canalizándolos oportunamente con las autoridades responsables y dando respuesta inmediata a sus inquietudes.

Como ha quedado señalado en el presente informe, se da cuenta de las actividades más relevantes llevadas a cabo del primero de junio al 30 de noviembre de 2013, y como siempre he manifestado, le hago un sincero reconocimiento público a todos y cada uno de los empleados de este Órgano Electoral por hacer posible todas y cada una de las actividades consignadas en este documento informativo, así como a los consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, por sus valiosas colaboraciones y aportaciones.

ATENTAMENTE

**ABOGADA MARIA ELENA ACHACH ASAF
CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN**

